

La **Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE)**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione al Órgano Interno de Control, los cuales serán protegidos conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable, y cuyas finalidades son las siguientes:

-) Recibir, revisar y validar las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, así como analizar la evolución del patrimonio.

No se recaban datos personales sensibles.

Además se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Negativa para el tratamiento de datos personales.

La publicación de la versión pública de la Declaración Patrimonial y de Intereses en sus tres modalidades (inicial/de modificación patrimonial/de conclusión del encargo), se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del servidor público titular de los datos, bajo lo establecido en la normatividad aplicable, en cuyo caso podrá manifestar también su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren su consentimiento, con las excepciones establecidas en la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá conocer el Aviso de Privacidad Integral en el sitio de Internet "Avisos de Privacidad de la ASE" en: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/> y de manera presencial en las instalaciones del módulo de la Unidad de Transparencia.

Fecha de última actualización: 01 de abril de 2019.